

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 058 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00044-00	LIQUIDATORIO	YOLANDA FORERO MARTINEZ	JOSÉ OMAR CARDENAS CARDENAS	DENIEGA PETIÓN Y REQUERIMIENTO A LAS PARTES	MAYO 27/2022		X
2	2022-00020-00	ORDINARIO LABORAL	JEIDY YOJANA VELASQUEZ TARAZONA	FREIDY PEÑA ARIZA	ADMITE DEMANDA	MAYO 27/2022	X	
3	2022-00023-00	VERBAL	PEDRO NEL ANGULO RODRÍGUEZ	GUSTAVO FRANCO	ADMITE DEMANDA	MAYO 27/2022	X	
4	2022-00023-00	VERBAL	PEDRO NEL ANGULO RODRÍGUEZ	GUSTAVO FRANCO	NIEGA MEDIDAS	MAYO 27/2022		X
5	2022-00036-00	VERBAL	EDELBERTO SAAVEDRA PINZÓN	MARÍA JOSEFA SAAVEDRA PINZÓN y OTROS	PONE EN CONOCIMIENTO INFORMES	MAYO 27/2022		X
6	2022-00040-00	VERBAL	SIMÓN SANABRIA	SAURY PAOLA OSPINA GUERRERO	INADMITE DEMANDA	MAYO 27/2022	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario

